

CURSO:
**RESIDUOS, CIRCULARIDAD, PRINCIPIO
DNSH. ACTUALIZACIÓN EN LAS BASES
REGULADORAS PARA LA GESTIÓN Y
JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES**

PONENTE

Cecilia García Muñoz

Licenciada en Ciencias Ambientales

Especialista en Gestión, Economía Circular y Bienestar Organizacional

14 de febrero de 2023

Organiza



Celebra



Colaboran



OBJETIVOS

- Definir de manera clara hasta dónde llegan las responsabilidades (A-AT-IE), según las novedades legislativas.
- Especificar, de forma general y concisa, los requisitos para optar y justificar las subvenciones de los fondos "Next Generation" desde el punto de vista de la sostenibilidad medio ambiental.
- Facilitar claves prácticas, documentación y herramientas para la correcta gestión en proyecto y obra.
- Aclarar la implicación en el sector de los conceptos de circularidad, resiliencia y el principio DNSH.

ESTE CURSO ES PARA TI SI...

- Redactas Estudios de Gestión de Residuos.
- Firmas Planes de Gestión de Residuos.
- Gestionas y llevas el seguimiento de las obras.
- Elaboras proyectos que implican subvenciones.
- Contratas con la Administración y gestionas fondos NG.
- Tienes dudas sobre la correcta gestión de la trazabilidad de los residuos
- Te interesa estar al día en novedades y tendencias del sector.
- Valoras las actuaciones vinculadas a una mayor sostenibilidad

TEMARIO

Análisis legislativo de los requisitos ambientales en los Fondos NG:

- Novedades legislativas de la Ley 7/2022 de Gestión de Residuos y Suelos contaminados para una economía circular y adaptación del RD 105/2008 de Gestión de Residuos en Construcción al contexto de la Ley.
- RD 853/2021 de Programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del PRTR. Apartados explícitos en materia ambiental.
- Reglamento 2020/852 (Principio DNSH)

Valoración: ¿Qué implicaciones legales directas tiene para el colectivo la firma de documentos oficiales en materia de gestión ambiental?

Cumplimiento de los requisitos exigidos a los proyectos:

- Gestión de residuos.
- Circularidad. ISO 20887
- DNSH. Principio de "no causar un perjuicio significativo al medio ambiente".
- Etiquetado climático y medioambiental.

Herramientas

- Estudio y Plan de RDC según nuevos criterios legislativos.
- Autoevaluación del principio DNSH y Declaración responsable.
- Justificación de etiquetado ecológico.

La gestión de residuos en la práctica:

- Residuos Peligrosos y No peligrosos. Detección y sistemática de gestión en edificación y rehabilitación.
- La trazabilidad de los residuos. Dónde empieza y dónde acaba. Gestión de documentación de forma adecuada por los distintos agentes. (Adaptaciones a la CA. Andalucía).
- RD 396/2006. Amianto

El sector y las buenas prácticas ambientales:

- Realidad o utopia?. Bases de presente y futuro.
- Reducir, Reutilizar, Reciclar, No dañar y... Circular

NOTA INFORMATIVA

- Sesión docente : 14 de febrero
- Durante los días 15,16,17 de Febrero disponibilidad, por parte del docente, de resolución de consultas personalizadas.

Asistencia gratuita, exclusiva colegiad@s de COATs andaluces

Plazas limitadas* Inscripción previa antes del **07 de febrero a las 12:00 h**

*El número de plazas disponibles es de 100, que se asignaran por sorteo, en caso necesario. En caso de una mayor demanda se organizarán nuevas ediciones

IMPORTANTE: Dada la alta demanda para evitar que queden plazas vacantes sin disfrutar por otros posibles interesados, la reserva de matrícula implica un coste de 30.- euros, importe que se cargará al colegiado en caso de no asistencia.

Asistencia gratuita

Sesión docente : 14 de febrero

Durante los días 15, 16, y 17 de Febrero. disponibilidad, por parte del docente de resolución de consultas personalizadas.

16.00 a 20.00 horas

Presencial y online, con atención posterior

Plazas limitadas

Inscripción previa antes del **07 de febrero a las 12:00 h**

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Avda. República Argentina nº 26-A, 1ºC. 41011. Sevilla Tlfno. 954 28 22 37. Email: info@ccoatandalucia.org